

MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

RESOLUCIÓN N° 065 /2015

El Director de Obras de la I. Municipalidad de Villa Alemana, que suscribe en uso de las facultades que le confiere el D.F.L. N° 458/76 MINVU; Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza, aprobada por D.S. N° 47/92 MINVU y D.S. N° 75/01 (Vivienda y Urbanismo).

VISTOS:

- Expediente N° 002/2015 ingresado a esta Dirección de Obras con fecha 02.01.2015.
- Resolución de Aprobación de Rectificación de Deslindes de Terreno N° 024/2015 emitida por la Dirección de Obras Municipales con fecha 03.02.2015.
- Solicitud de rectificación de resolución N°024/15 de fecha 03.02.2015., suscrito por el propietario e ingresada a esta Dirección de Obras con fecha 31.03.2015. según ingreso N°12599.
- Copia de las observaciones técnicas efectuadas por el Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana según O.T. N° 186898 de fecha 27.03.2015.

RESUELVO:

COMPLEMENTAR la Resolución de Aprobación de Rectificación de Deslindes de Terreno N° 024/2015 emitida por la Dirección de Obras Municipales con fecha 03.02.2015.-

DONDE DICE:

Tramos según Situación Anterior a Rectificar.
 $H5 - H6 = 49,48$ mts.

DEBE DECIR:

Tramos según Situación Anterior a Rectificar.
 $H5 - H6 = 49,18$ mts.

DONDE DICE:

SITUACION ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES EXISTENTES	SUPERFICIES
LOTE H (polígono F-6-H7-H1-H2-H3-H4-H5-H6)	2.926,22 m ²

DEBE DECIR:

SITUACION ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

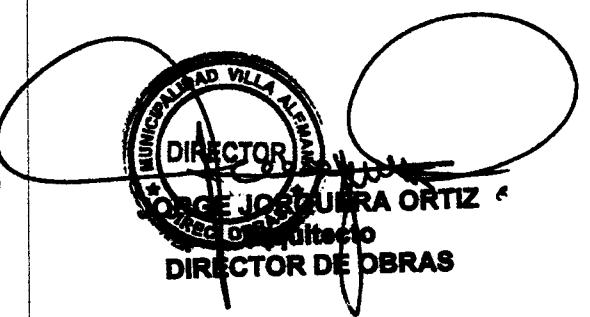
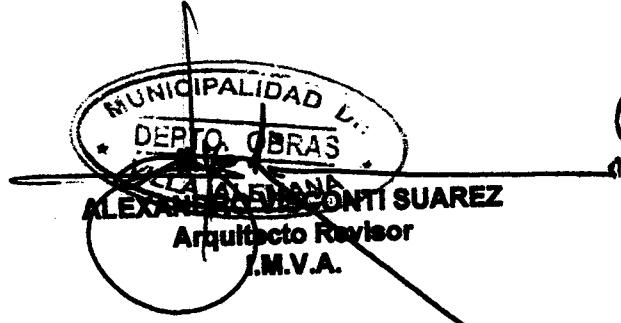
LOTES EXISTENTES	SUPERFICIES
LOTE H (polígono H6-H7-H1-H2-H3-H4-H5-H6)	2.926,22 m ²



OBSERVACIONES:

- En todo lo no modificado mantiene su vigencia la Resolución de Aprobación de Rectificación de Deslindes de Terreno N° 024/2015 emitida por la Dirección de Obras Municipales con fecha 03.02.2015., y su plano.
- Anótese en el Registro especial de esta Dirección de Obras y Archívese los originales de la presente Resolución y dese copias autorizadas a los interesados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JJO/AVS/MS.
VILLA ALEMANA, Abril 10 de 2015.-